

CONACYT

SECRETARIA GENERAL

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

REALIZADO POR LA
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas que aparece en el organograma, no existe de hecho en la estructura orgánica actual. Estuvo a punto de integrarse durante el mes de mayo del presente año bajo la supervisión del Lic. Carlos Hernández Parceró, el que prestó sus servicios exclusivamente durante dicho mes. Antes de que se integrara dicho Departamento existió el Departamento de Divulgación y Relaciones Públicas al que estuvo adscrito el Ing. Guerrero Alcocha, con funciones de -- Gerente de Relaciones Públicas.

COMENTARIOS AL AREA DE RELACIONES PUBLICAS

Dado que las unidades que están dentro del área de relaciones públicas, prestan servicios de apoyo al Consejo, se podría pensar que existiera una sala en la que se concentran todos esos servicios.

Asimismo, se observó que no existe Unidad de Orientación e Información al Público formalmente constituida, por lo que se deduce que el CONACYT no está acatando la disposición presidencial del 5 de abril del presente año a este respecto.

La UOI podría quedar adscrita a esa única unidad coordinándose con las otras áreas, para cumplir con las funciones que legalmente le competen.